



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 4 DE OCTUBRE 2018

► **5-2018 26/09/2018 Punto Resolutivo del Congreso de la República.** Rechaza categóricamente la llegada de la banda originaria de Suecia, denominada Marduk para un concierto programado en la ciudad capital el 11 de octubre de 2018.

► **165-2018 28/09/2018 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Nacional de Electrificación –INDE–, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

► **335-2018 13/09/2018 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica IGLESIA PENTECOSTAL CAMINO AL CIELO UNO.

► **350-2018 25/09/2018 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Autoriza a la entidad extranjera INTERNATIONAL, INC., para establecer una sucursal en el país.

► **55-2018 PUNTO TERCERO. 24/09/2018 Acuerdo de la Municipalidad de Jocotenango, departamento de Sacatepéquez.** Autoriza la exoneración temporal de multas por falta de pago del Impuesto Único Sobre Inmuebles –IUSI–, que generaron a partir del 1 de enero de 2014 al 30 de septiembre de 2018, este beneficio lo obtendrá la población en el período comprendido del 1 de octubre de 2018 a marzo del año 2019.

► **22-2018 PUNTO DÉCIMO PRIMERO. Acta de la Corte Suprema de Justicia.** Modifica el número 17 numeral romano I punto DÉCIMO CUARTO del acta 11-2018, de la sesión celebrada por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia el 14 de marzo de 2018, únicamente en el sentido que el nombre correcto de la Primer Suplente del Sector Patronal del Estado, para el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Chimaltenango, propuesta por el Ministerio de Cultura y Deportes, es PAOLA JANETH REYES CARRILLO y no como se consignó.

► **31-2018 PUNTO DÉCIMO QUINTO. Acta de la Corte Suprema de Justicia.** Modifica el número 36 numeral romano I punto DÉCIMO CUARTO del acta 11-2018, de la sesión celebrada por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia el 14 de marzo de 2018, en el sentido de nombrar al integrante de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje por el Sector Patronal del Estado, como titular del Juzgado de Trabajo y previsión Social de Sololá, el cual queda de la forma que se indica.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1,
Centro de Justicia Laboral, 8° piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj